



BOLETÍN 3/2025

San Francisco de Campeche, Camp.; a 14 de enero de 2025.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche recibió reconocimiento otorgado por el Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche Néstor Cervera Cámara. Este galardón destaca el desempeño del TEEC al alcanzar un índice general de cumplimiento del 100% en la Fase I de verificación inicial 2/2024.

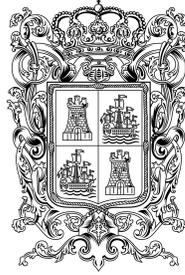
Dicho cumplimiento corresponde a las 48 fracciones de las obligaciones comunes estipuladas en el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. Este resultado garantiza que la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia sea precisa, completa y cumpla con los estándares establecidos.

El éxito alcanzado por el TEEC es producto del trabajo coordinado de sus áreas internas, que han contribuido al cumplimiento eficiente del proceso de carga y actualización trimestral de información. Este esfuerzo reafirma el compromiso del tribunal con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía.

El TEEC agradece este reconocimiento y reitera su determinación de continuar promoviendo una gestión pública transparente y accesible para todas las personas.

Por su parte el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, destacó que este 100% representa mucho más que un simple indicador numérico. Es el reflejo del esfuerzo de un equipo, del compromiso de cada integrante de este Tribunal por cumplir cabalmente con las disposiciones legales que garantizan el acceso a la información. Un testimonio real de respeto hacia las personas interesadas en nuestro quehacer y del papel que desempeñamos como garantes de los derechos democráticos.





Cabe destacar que se contó con la presencia de las magistradas por ministerio de ley, María Eugenia Villa Torres, Juanita Cruz López, así como el funcionariado del TEEC.



Síguenos en
X [@teecampeche](#)
www.facebook.com/TribunalCampeche
teec.org.mx/web